



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 JUL. 1988

Expte. N° 20.008/88

VISTO:

La resolución rectoral N° 190-88 del 22 de Abril último, recaída a Fs. 6; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se designa interinamente a la Prof. María Beatriz Díaz, como Asesora Pedagógica del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, cuyas actividades académicas las inició a partir del corriente año lectivo;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal advierte que en los términos del artículo 95 de la Ley de Contabilidad no puede dar curso a la referida resolución, por cuanto no se dispone de partidas individuales ni créditos presupuestarios para atender el nombramiento;

Que las designaciones para la aludida dependencia serán atendidas con el incremento de la planta de personal del citado Instituto que fuera solicitado en el proyecto de presupuesto elevado al Ministerio de Educación y Justicia según nota N° 092 del Rectorado del 9 de Noviembre de 1987, y reiterado el pedido por nota N° 014-88 del 24 de Marzo pasado, siendo consentido por las autoridades Ministeriales, habiéndose recibido sobre el particular, mediante nota de la Dirección General de Presupuesto N° 213/88 del 29 de Abril del corriente año, proyecto de Decreto por el que se daría solución al incremento de la planta de personal para el ejercicio 1988;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Insistir en el cumplimiento de la resolución rectoral N° 190-88, ya que la designación dispuesta por la misma será atendida mediante los cargos solicitados al Ministerio de Educación y Justicia en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1988, sobre las necesidades de personal docente y no docente para el funcionamiento del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 375 - 88